



**Universidad**  
**Europea** CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

# El uso del pensamiento crítico para aprender Historia

GERMÁN NAVAS PÉREZ

Dirigido por Jacob Celso Rodríguez Torres

Convocatoria de Julio de 2022

## Índice

Resumen.....	3
1. Introducción y justificación.....	4
2. Contextualización.....	7
2.1. Características del entorno escolar .....	7
2.2. Centro .....	8
2.3. Aula .....	8
2.4. Alumnado .....	8
3. Concreción curricular .....	9
3.1. Objetivos de la etapa .....	9
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias .....	11
3.3. Contribución a los objetivos de etapa .....	14
3.4. Criterios de evaluación, Contenidos y Estándares de aprendizaje evaluables .....	14
3.5. Unidades de programación .....	18
4. Metodología.....	26
a. Principios metodológicos .....	26
b. Estrategias .....	26
c. Tipos de actividades .....	28
d. Agrupamientos .....	29
e. Actividades complementarias .....	29
f. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas .....	30
g. Materiales y recursos didácticos .....	31
5. Atención a la diversidad.....	32
a. Aspectos generales y normativa.....	33
b. Medidas ordinarias .....	34
6. Educación en valores, planes y programas.....	35
a. Educación en valores desde la asignatura.....	35
b. Desarrollo de la comunicación lingüística .....	36
c. Integración de las TIC .....	36
d. Planes y programas del centro .....	37

e.	Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	38
7.	Evaluación del aprendizaje del alumnado .....	38
a.	Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	39
b.	Criterios de calificación.....	40
c.	Planes de refuerzo y evaluación .....	41
8.	Conclusión.....	41
9.	Referencias.....	43
•	Bibliografía y páginas web .....	43
•	Marco Normativo .....	44
Anexos	.....	46
Anexo I	.....	46
Anexo II	.....	50

## Resumen

Esta programación didáctica para 4º ESO hace un equilibrio entre la educación tradicional y la educación actual. Mezcla una selección de contenidos teóricos con el uso de las TIC. Su finalidad como bien indica el título es fomentar el pensamiento crítico del alumnado. Para ello el alumnado hará comentarios de texto y vídeos para sacar sus propias conclusiones. Esas conclusiones serán expuestas en clase con el fin de realizar debates espontáneos e interesantes. Se caracteriza también por ser flexible e inclusiva ya que la atención a la diversidad es una de las bases más importantes del sistema educativo actual. Colabora activamente con los planes del centro y desarrolla estrategias activas que fomenta la cooperación y la resolución de problemas. Esta programación le da una importancia notable a la educación en valores aprovechando las diferentes unidades de programación desarrolladas según el currículo de Canarias. Valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, la igualdad de oportunidades y la justicia social serán ejes centrales de nuestra materia. En la parte final se incluye una situación de aprendizaje que se caracteriza por fomentar la comunicación lingüística del alumnado, fundamentalmente la oral. Esta es otra de las finalidades de nuestra programación, formar oralmente al alumnado para que en un futuro pueda enfrentarse cómodamente a situaciones complejas como tribunales, ponencias o entrevistas de trabajo.

**Palabras clave:** Historia; Geografía; Debate ; Pensamiento Crítico; Reflexión.

## 1. Introducción y justificación

Esta programación va dirigida al alumnado de 4º ESO para la asignatura de Geografía e Historia. Tradicionalmente esta asignatura ha sido definida o catalogada como una materia muy teórica y tediosa por el alumnado. En décadas anteriores e incluso en la actualidad el docente ha empleado y, en multitud de ocasiones, ha abusado del uso de la clase magistral como herramienta docente. Este tipo de herramienta es efectiva en varios aspectos siempre que se use con moderación ya que puede desconectar al alumnado.

A lo largo de esta programación se van a indicar diferentes herramientas a utilizar por el docente para así conseguir una experiencia innovadora tanto para el alumnado como para el profesorado.

El tipo de centro en el que nos encontramos es un Colegio Concertado. Consiste en una institución que recibe mayoritariamente fondos públicos por parte del Estado y unas cantidades puntuales por parte de las familias. A pesar de que gran parte de los ingresos son públicos su administración es privada. (Ceruti Andrés, 2016)

Si buscamos la definición de programación didáctica podemos encontrar varios puntos de vista. Por ejemplo, según Arjona Fernández es un “instrumento fundamental para evitar la improvisación durante la docencia y para favorecer una enseñanza de calidad”. (Arjona Fernández, 2010). También nos aportan otros puntos de vista algunas de las instituciones que componen nuestro país (Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, 2022). Según la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias nos dice que una programación didáctica “es un plan de actuación del profesorado durante un tiempo determinado que nos permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación”.

Estas definiciones que hemos aportado tienen algo en común y es que todas incluyen la palabra “planificar” o algo similar. Por tanto, una programación didáctica consiste en un documento desarrollado por un docente o un departamento donde se incluyen los contenidos y actividades a desarrollar durante un tiempo determinado, tradicionalmente un curso o varios, para evitar la improvisación y garantizar al alumnado un aprendizaje rico y adecuado.

La línea que nos vamos a marcar en esta programación es el uso del pensamiento crítico como herramienta fundamental para comprender la Historia. El alumnado debe intentar desarrollar esta capacidad para poder enfrentarse al mundo que le rodea. Estamos inmersos en un mundo dominado por las redes sociales, el teléfono móvil y la rápida digitalización de todos los

procesos cotidianos. Los medios de comunicación de masas o *Mass Media* nos aportan una cantidad *indiscriminada* de información que nos influye en nuestra manera de pensar. Por ello, es necesario aportar al alumnado una serie de pautas para que puedan interpretar, pensar y criticar la información o mensajes que les lleguen.

Podemos definir el pensamiento crítico como una herramienta del ser humano con la que hacer frente a los hechos o ideas que se nos presentan a lo largo de nuestra vida. Lo que buscamos para nuestros alumnos en esta programación didáctica es que a través de noticias, artículos, discursos u otro tipo de materiales, el alumno sea capaz de pensar, asimilar y criticar con argumentos sólidos lo que está leyendo o escuchando. Para ello se trabajará el contexto histórico-cultural, la sociedad, el estado de la economía y los diferentes discursos y manifiestos de los principales actores o protagonistas de la etapa a trabajar. Como esta programación está diseñada para la asignatura de 4º ESO, esta metodología de trabajo es la más idónea ya que en la mayoría de temas vamos a contar con mucha documentación porque el temario a estudiar va desde el final del Antiguo Régimen hasta casi la actualidad. A partir de la Historia Moderna la documentación es la principal herramienta de los nuevos Estados y si vamos a estudiar a partir del siglo XIX es fundamental trabajarla.

A continuación vamos a exponer el marco normativo en el que se encuadra esta programación didáctica. Hay que tener en cuenta que el pasado año ha sido actualizada la ley de educación. Se ha sustituido la Ley Orgánica de educación para la Mejora de la Calidad Educativa, conocida mediante sus siglas como LOMCE y que fue aprobada en 2013, por la Ley Orgánica de educación que Modifica la LOE, conocida como LOMLOE. Por lo tanto, durante esta programación didáctica es necesario que nos apoyemos en torno a tres últimas leyes orgánicas educativas porque en cierta forma se complementan. La LOMCE no derogó la LOE sino que modificó algunos de sus artículos. Y por otro lado, La LOMLOE se apoya también en la LOE pero es más severa respecto a la LOMCE. Sus cambios se aplicarán a lo largo de los 2-3 próximos años. Según la normativa expuesta o planeada por el Gobierno de España, la LOMLOE se aplicará en secundaria de la siguiente forma:

- 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato en el curso 2022/2023.
- 2 y 4º de ESO y 2º de Bachillerato en el curso 2023/2024.

Según su importancia nos vamos a regir por:

- Constitución Española (1978). Es la ley más importante del Estado y ahí se recogen derechos muy importantes en el ámbito de la docencia como por ejemplo el derecho a la educación recogido en el artículo 27.
- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. Es una ley de educación que se ha reformado y se mantiene en la actualidad por tanto es necesaria en esta programación.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre. Es la ley de educación que reformó la LOE y que aún los centros escolares están utilizando.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Aunque nos basemos principalmente en la LOMCE creemos necesaria introducirla y tenerla en cuenta.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Es la ley por la que Canarias aplica su competencia en Educación. Es el eje vertebrador de la educación canaria no universitaria.
- *Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.* Es necesario utilizarlo ya que es el reglamento de los centros educativos.
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.* Es uno de los decretos más importantes porque establece el currículo de nuestra asignatura. Un documento donde están descritos los contenidos, criterios y competencias.
- *Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.* Al igual que el decreto estatal es uno de los más importantes. Utilizaremos este decreto principalmente ya que la competencia de educación la tiene el Gobierno de Canarias.
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.*

- *Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

## 2. Contextualización

### 2.1. Características del entorno escolar

El colegio se localiza en una ciudad con una media de 381.223 personas. Se accede de manera sencilla a través de autobús urbano. Si se va mediante coche particular, el centro posee de un aparcamiento amplio. Según el Ministerio de Transportes, es una ciudad con una superficie de 100,6 km<sup>2</sup> en 2020 (Ministerio de Transportes, 2021). La tasa de desempleo alcanzó en 2021 un porcentaje de 22,44% lo que se traduce en 38.523 personas en paro (Unidad Editorial, 2022).

El número de personas en edad escolar es de aproximadamente 35.000 alumnos incluyendo solo las siguientes categorías: Infantil, Primaria, E.S.O, Bachillerato y FPB. A continuación se indica una tabla con los datos desglosados para facilitar la vista de dichos datos:

**Tabla 1:** Número de alumnos matriculados en la ciudad divididos en niveles educativos.

	INFANTIL	PRIMARIA	ESO	BACHILLERATO	FPB	TOTAL
Nº de alumnos	6.500	12.708	10.658	4.758	376	35.000

En cuanto al número de centros educativos de todas las categorías en la ciudad en la actualidad asciende a 50 centros. En dicho número se incluyen tanto públicos, privados como concertados.

El barrio pertenece al Distrito Sureste de la ciudad. Se trata de un barrio acomodado, donde la mayoría de las familias son de clase media. Está formado por urbanizaciones recientes ya que durante la época de la construcción, antes de la crisis de 2008, se proyectaron y se edificaron numerosas viviendas. El barrio o distrito posee también grandes zonas verdes y columpios para los niños.

## **2.2. Centro**

El centro es bastante amplio. En el pasado fue un convento religioso por lo que la Fundación a la que pertenece lo ha adaptado. Tiene tres plantas, una capilla y varios patios para que el alumnado y el profesorado convivan cómodamente. También posee un pabellón recién construido para que el alumnado practique la asignatura de Educación Física sin que las inclemencias meteorológicas influyan.

Las clases son de unos 29 alumnos. Los alumnos desarrollan todas sus actividades dentro de su aula excepto cuando hay actividades extraescolares o complementarias.

En el recinto escolar está prohibido el uso del móvil tanto en el aula como en las zonas comunes tales como pasillos, pistas, patios... De acuerdo con la normativa del centro el alumnado deberá guardar el móvil en la mochila y sacarlo cuando el docente o una situación determinada lo requiera.

El centro participa en varios programas y actividades propuestas por el ayuntamiento de la ciudad como por ejemplo para la ayuda de refugiados, acoger alumnado de intercambio o un taller de protección de menores en colaboración con la policía nacional.

El centro posee página web propia donde tiene un blog en el que suben las diferentes actividades y noticias del centro. Para cumplir con las políticas de calidad, el centro cuenta con un portal o base de datos donde los docentes suben las calificaciones de los alumnos y se comunican con los padres. Este portal es controlado mediante auditorías cada vez que finaliza un trimestre.

## **2.3. Aula**

La mayoría de las aulas del centro son amplias con ventilación para cumplir con la normativa sanitaria vigente. En general todas las aulas poseen equipos electrónicos como un proyector, un ordenador para la proyección. El docente posee una mesa amplia. Los alumnos se encuentran sentados en mesas de dos. Este sistema favorece la integración y obliga a los alumnos a colaborar para que su mesa esté en perfecto estado de conservación y orden.

## **2.4. Alumnado**

Contamos con una clase de 29 alumnos donde 13 son alumnos, 12 alumnas, 3 repetidores y 1 repetidora. En general es una clase tranquila donde se puede trabajar y donde la mayoría de los alumnos cumplen a diario con sus tareas. La mayoría de tareas son en clase para evitar sobrecargar al alumno. Dentro de nuestra aula tenemos dos alumnos para los que tenemos que

proponer un plan de atención a la diversidad. Por un lado tenemos un alumno con Dificultades Específicas de Aprendizaje ya que padece dislexia. Y por otro lado tenemos una alumna con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Casi todos ya tienen cumplidos los 15-16 años por lo que tienen una mentalidad madura y ordenada en la mayoría de las tomas de decisiones.

En cuanto a los repetidores, destacamos que son alumnos que les cuestan las materias técnicas tales como las matemáticas o la física y química. Con respecto a la Historia han tenido problemas en anteriores cursos debido a que han obtenido una enseñanza muy enfocada en el aprendizaje memorístico. Nuestro objetivo es proponer a nuestro alumnado una asignatura dinámica con proyectos y uso de nuevas tecnologías donde ellos tengan mucho más protagonismo y sean el punto de atención. Todo esto se explicará en los siguientes puntos de esta programación.

### **3. Concreción curricular**

#### **3.1. Objetivos de la etapa**

Debemos tener en cuenta el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* el cual establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Dentro de nuestra comunidad, el Gobierno de Canarias añade a los objetivos estatales en el Art. 20 del capítulo II del *Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias* lo siguiente:

2. El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos,

geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

3. La definición del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines:
  - a. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
  - b. El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
  - c. El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
  - d. El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

### **3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias**

*Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la materia de Geografía e Historia debe aportar al alumnado un conocimiento pleno de la sociedad y sus cambios a lo largo del tiempo desde una perspectiva global e integradora para enfrentarse a una sociedad actual cada vez más compleja (Real Decreto 1105, 2015). En este objetivo coincide con el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Según este último tenemos que incluir una puntualización más y es que nuestra asignatura debe transformar e incidir en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria (Decreto 83, 2016).*

A estos objetivos generales tenemos que unir la comprensión del funcionamiento del medio natural, las interacciones sociales para que el alumno pueda entender cómo se configura el espacio, el territorio y las características de los colectivos a lo largo de nuestra era.

En esta programación que trata sobre el uso del pensamiento crítico el currículo nos apoya y nos exige que demos la materia con el objetivo de que los alumnos estudien los procesos sociales para obtener una educación que se base en valores democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, y en el respeto y la tolerancia.

Por último y no menos importante, debemos transmitir al alumnado una educación basada en el respeto al patrimonio histórico, al medio ambiente y en actitudes de desarrollo sostenible con el fin de mantener nuestro planeta en el mismo o mejor estado que en el que nos lo encontramos.

Basándonos en el *Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*, vamos a explicar a continuación la relación de las competencias clave con la materia de Geografía e Historia.

La *Competencia lingüística (CL)* se considera como una competencia básica para nuestra materia porque vamos a trabajar todo tipo de información desde textos a gráficas, videos, etc. El alumnado con esta competencia trabaja la comprensión lectora, la interpretación y el análisis crítico. Estas capacidades son fundamentales en nuestra materia para evitar la parcialidad y el adoctrinamiento. Tenemos que buscar un alumno que piense y critique con argumentos libremente. En cuanto a la metodología que se emplearía con esta competencia sería una metodología de tipo abierta donde el alumno tenga el papel protagonista en todo el proceso. (Decreto 83, 2016)

En cuanto a la *Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)* consideramos que es una competencia más cercana al estudio de la Geografía. Como en el currículo de 4º ESO la materia de Geografía no está especificada sino que es la Historia la materia específica, esta competencia se complementaría con el uso, interpretación y elaboración de diferentes tipos de mapas, gráficas y datos estadísticos. Los alumnos trabajarían las operaciones matemáticas básicas como sumas, restas, multiplicaciones, divisiones o porcentajes. Dentro de la competencia de Ciencia en nuestra materia trabajaremos con el método científico en la mayoría de los proyectos (hipótesis, análisis, experimentación, conclusión). Y por último con respecto a la competencia tecnológica, el

alumnado analizará el continuo avance de las sociedades en materia tecnológica e industrial. (Decreto 83, 2016)

Desarrollamos la *Competencia Digital (CD)* en nuestra materia a través del uso de motores de búsqueda de información, bases de datos donde los alumnos interpreten la información y extraigan el contenido de manera resumida y adecuada. Así fomentamos la capacidad de síntesis y la exploración de nuevas tecnologías. Donde más se va a potenciar esta competencia es mediante los trabajos cooperativos con el uso de programas de presentaciones, diagramas, tablas de datos, foros. También potenciamos a través de estos trabajos en red el respeto a la propiedad intelectual que es algo muy importante de cara al futuro de nuestro alumnado. (Decreto 83, 2016)

Nuestra materia es idónea para el desarrollo de la competencia de *Aprender a Aprender (AA)* ya que a diferencia de otras, la Historia es una disciplina que no es exacta. Tiene numerosos puntos de vista, interpretaciones y multitud de respuestas. Por tanto, el alumno puede elaborar sus propias conclusiones argumentando correctamente y proponiendo al resto de la clase su punto de vista. Con ello potenciamos su curiosidad, la búsqueda activa de información y por supuesto, la motivación. Tareas como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales estimulan la creatividad y el estudio dejando de lado el aprendizaje memorístico por algo más dinámico y práctico. (Decreto 83, 2016)

A lo largo de la Historia ha habido numerosas sociedades que han desarrollado sus propias costumbres, forma de vida, relaciones determinadas con diferentes colectivos. A través de su estudio, en nuestra materia fomentamos las *Competencias Sociales y Cívicas (CSC)* para que nuestro alumnado estudie estas sociedades, en la medida de lo posible, desde su mentalidad y teniendo en cuenta los diferentes contextos históricos, sociales o económicos de cada época. A través de las múltiples diferencias entre cada civilización podemos trasladar al alumnado valores tan importantes como la tolerancia, el respeto, libertades o la convivencia pacífica entre otras muchas más. A diferencia de otras competencias, aquí el alumno es quien debe adoptar estos valores y asumirlos. Para conseguir este objetivo, los docentes debemos proponer a los alumnos trabajos colaborativos a través de los cuales surjan debates para intercambiar ideas que respeten los principios nombrados anteriormente. (Decreto 83, 2016)

Mediante la *Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*, como bien dice el currículo, buscamos que el alumno convierta la idea que tenga en un proyecto real. Para cumplir esta competencia el alumnado a través de proyectos cooperativos deberá

plantearse una serie de objetivos a cumplir. Tendrá que hacer una planificación, buscar información, observar a través de lo que se estudia en la materia, cómo se administra una organización sea empresarial, laboral o sindical. También tendrá que valorar la igualdad de oportunidades, posturas éticas en sus proyectos con el fin de ser personas más justas y contribuir positivamente a la sociedad. (Decreto 83, 2016)

Y por último, la competencia de *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*. En esta competencia, cuando el alumno trabaja con las diferentes obras y expresiones culturales que se desarrollan a lo largo de la Historia se crea en él un sentimiento de pertenencia y de querer preservar los diferentes bienes culturales que se conservan hoy en día en nuestra sociedad. Por tanto, con las diferentes explicaciones y estudios que aporta nuestra materia el alumnado adquiere una mentalidad cultural muy rica y adquiere la capacidad de saber en todo momento cómo mirar y valorar la obra que está observando o estudiando. (Decreto 83, 2016)

### **3.3. Contribución a los objetivos de etapa**

Con nuestra asignatura lo que buscamos es cumplir con una serie de objetivos para que los alumnos formen parte de una sociedad basada en la igualdad entre hombres y mujeres, que sea crítica y a la vez tolerante y que defiendan los derechos y libertades logrados por el conjunto de la sociedad. (Decreto 83, 2016)

El aprendizaje de la asignatura de Geografía e Historia ayuda a cumplir esos objetivos marcados en el currículo mediante el estudio de los diferentes acontecimientos y procesos históricos, obras sociales a lo largo de la historia, etc. Para aprender todo esto el alumno manejará fuentes de información, utilizará motores de búsqueda y bibliografía con el fin de argumentar correctamente y defender una posición democrática, tolerante y vacía de prejuicios de toda índole. (Decreto 83, 2016)

### **3.4. Criterios de evaluación, Contenidos y Estándares de aprendizaje evaluables**

En formato tabla se detallarán los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de 4º ESO recogidos en el *Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias* (Decreto 83, 2016):

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789	
<b>COMPETENCIAS:</b> CL, CMCT, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación</b>	
1. Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etc., los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la “revolución científica” y de la Ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
1, 2, 3, 4, 5.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social.</li> <li>Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la “revolución científica”.</li> <li>Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental.</li> </ol>

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES	
<b>COMPETENCIAS:</b> CL, CMCT, AA, CSC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
2. Analizar los causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionario, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
6, 7, 8, 9, 10.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.</li> <li>Tratamiento de fuentes históricas diversas.</li> <li>Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.</li> </ol>

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	
<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, AA, CSC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
3. Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
11, 12, 13, 14, 15.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos.</li> <li>Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos.</li> <li>Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente.</li> <li>Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias.</li> <li>Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.</li> </ol>

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	
<b>COMPETENCIAS:</b> CL, AA, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación</b>	
4. Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias geopolíticas, económicas, sociales, etc. que se derivaron.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa.</li> </ol>

	<p>2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados.</p> <p>3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación.</p>
<b>COMPETENCIAS:</b> CL, AA, CSC, CEC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etc.) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
24, 25.	<p>1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo.</p> <p>2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.</p>

**BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" (1919- 1945)**

<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, CD, AA, CSC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
26, 27, 28, 29, 30, 31.	<p>1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la IIª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas.</p> <p>2. Comprensión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este período.</p>

**BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)**

<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, CD, AA, CSC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de "guerra total", mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.	<p>1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial.</p> <p>2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío.</p> <p>3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.</p>

**BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO**

<b>COMPETENCIAS:</b> CD, AA, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación</b>	
8. Comprender el concepto de "guerra fría" y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del "welfare state" en Occidente. Asimismo analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.	<p>1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases.</p> <p>2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos.</p> <p>3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos.</p>

	<p>4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del “estado del bienestar”.</p> <p>5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional</p>
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VIII: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI</b>	
<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, CD, AA, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación</b>	
9. Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas, etc.)	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
46, 47, 48, 52.	<p>1. Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX.</p> <p>2. Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>3. Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalistas e identificación de las distintas formas existentes.</p> <p>4. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro.</p> <p>5. Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento.</p>
<b>COMPETENCIAS:</b> CL,CMCT, CD, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación</b>	
10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etc.) .	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
49, 50, 51.	<p>1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea.</p> <p>2. Análisis y contrastación de fuentes diversas.</p> <p>3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.</p>
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IX: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI</b>	
<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, CD, CSC, CEC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
11. Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, geopolíticas, sociales, culturales, etc.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
53, 54, 55.	<p>1. Definición de globalización e identificación de sus factores.</p> <p>2. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización.</p> <p>3. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.</p>
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE X: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA</b>	
<b>COMPETENCIAS:</b> CMCT, AA, CSC	
<b>Criterio de evaluación</b>	
12. Reconocer que la Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y como se proyecta en los posibles futuros.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>
56, 57, 58.	<p>1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros.</p> <p>2. Análisis, comparación, interpretación, etc. de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.</p>

### **3.5. Unidades de programación**

En las siguientes páginas se muestran las tablas que incluyen las unidades de programación propuestas. Hemos decidido repartir los 12 criterios exigidos por el currículo en 9 unidades. Tres unidades tendrán dos criterios y se les dedicará más sesiones mientras que las demás tendrán uno y menos tiempo. Cada trimestre tendrá 3 unidades.

<b>N.º 1</b>		<b>TÍTULO: El fin del Antiguo Régimen y las Revoluciones Liberales.</b>		
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 2 de septiembre a la 4º de octubre	<b>Nº de sesiones: 15</b>	<b>Trimestre: 1º</b>	
<b>Descripción:</b> En esta unidad el alumno estudiará las principales causas y consecuencias del final del Antiguo Régimen y las Revoluciones Liberales, destacando la Revolución e independencia americana, la Revolución francesa y las revoluciones del 20, 30 y 48. Conocerá la Europa Ilustrada que hace frente a la resistencia de las Monarquías Absolutistas a través de los principales intelectuales como Rousseau, Voltaire y Montesquieu. Se activará y motivará al alumnado complementando el contenido teórico con una serie de prácticas como trabajos cooperativos con el fin de que los alumnos sean capaces de identificar las diferentes características políticas, económicas y sociales de la sociedad del Antiguo Régimen y de las posteriores revoluciones burguesas, y entender las decisiones que se tomaron.		<b>Justificación:</b> Elegimos para principios de curso esta gran unidad con el objetivo de mostrar al alumnado el inicio de los procesos de consecución de derechos y libertades que verán a lo largo del curso. El alumnado ha de identificar correctamente las causas y consecuencias que motivan los movimientos liberales que provocan el fin de una sociedad estamental inflexible y el camino hacia la sociedad que tenemos en la actualidad.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>		
<b>Código:</b> SGH04C01 SGH04C02	1. Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etc., los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la “revolución científica” y de la Ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.  2. Analizar los causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionario, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido.	CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CD.		
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>		
1. Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social. 2. Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la “revolución científica”. 3. Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental. 4. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa. 5. Tratamiento de fuentes históricas diversas. 6. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>		<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI),		
		<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
		<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Todas la competencias están cubiertas por los diferentes contenidos que daremos en esta unidad que posee dos criterios del currículo. El alumnado aprenderá a utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como apps, procesadores de textos y presentaciones, se generarán debates sobre cuestiones sociales de la época a estudiar, Será fundamental la comprensión lectora, la interpretación y el análisis crítico. Y se dará total libertad al alumno para llegar a sus propias conclusiones evitando la “única respuesta correcta”.		
		<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
		<b>ESPACIOS:</b> Aula, Google Classroom.		
		<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Kahoot.		
<b>N.º 2</b>		<b>TÍTULO: La Revolución Industrial en el mundo y en España.</b>		
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 4 de octubre a la nº 2 de noviembre	<b>Nº de sesiones: 11</b>	<b>Trimestre: 1º</b>	

<b>Descripción:</b> En esta unidad veremos el periodo industrializador en el mundo y en nuestro país. Veremos las causas que motivan que el proceso se inicié más rápido en unos países que en otros. Con respecto a nuestro país destacaremos las causas que lastran el crecimiento industrial, destacando el papel de Canarias. También pondremos especial énfasis a la situación laboral de la mujer y la infancia. El objetivo de esta unidad es que el alumno analice las diferentes problemáticas que ocurren y vea las consecuencias de este proceso industrializador.		<b>Justificación:</b> Esta unidad proporciona al alumnado una visión global del mundo industrial. El alumno debe conocer esta etapa de la Historia Contemporánea para comprender cómo se organiza el mundo actual ya que el desarrollo de los países industrializados marcará un orden mundial que se mantiene hasta nuestros días. También ayudará a ver los problemas medioambientales que ha generado.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C03	<b>Descripción:</b> 3. Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	CMCT, AA, CSC, CD.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos. 2. Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos. 3. Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente. 4. Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias. 5. Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.		11, 12, 13, 14, 15.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Todas las competencias están cubiertas por los diferentes contenidos que daremos en esta unidad que posee un criterio del currículo. El alumnado aprenderá a utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como apps, procesadores de textos y presentaciones, se generarán debates sobre cuestiones sociales de la época a estudiar, Será fundamental la comprensión lectora, la interpretación de datos estadísticos y el análisis crítico. Y se dará total libertad al alumno para llegar a sus propias conclusiones evitando la "única respuesta correcta".		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
	<b>ESPACIOS:</b> Aula, Google Classroom.		
<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz y Kahoot.			
<b>N.º 3</b>		<b>TÍTULO: La Humanidad cae en el abismo: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución rusa.</b>	
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 3 de noviembre a la nº 3 de diciembre.	<b>Nº de sesiones:</b> 11	<b>Trimestre:</b> 1º
<b>Descripción:</b> En esta gran unidad veremos acontecimientos que marcan la Historia mundial tales como el Imperialismo o la I Guerra Mundial. Se verá el reparto de África entre las principales potencias europeas como Alemania, Francia, Bélgica o Reino Unido. También episodios revolucionarios como los ocurridos en Rusia y que desembocaron en el triunfo del movimiento obrero en un Estado por vez primera. Y a la vez el desastre de la I Guerra Mundial que se desarrolló íntegramente en el "viejo continente" y que fue una prueba de las atrocidades que puede llegar a hacer el ser humano. También veremos movimientos culturales que son fundamentales en estos sucesos de nuestra Historia como el Romanticismo que fomenta un nacionalismo muy duro que engrandece en exceso la historia y las reivindicaciones territoriales de los países.		<b>Justificación:</b> Esta unidad hace que alumnado analice diferentes fuentes y compruebe cómo han influido estos acontecimientos en la sociedad actual. Invita reflexionar sobre las tácticas y prácticas que se dieron en el campo de batalla. También les da una capacidad de crítica ante ideologías que pueden llegar a ser muy dañinas para el ser humano. Y por último ayuda a ver cómo el mapa de Europa va cambiando en función de los conflictos aproximándose al mapa que tenemos en la actualidad.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			

CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
<b>Código:</b> SGH04C04 SGH04C05	<b>Descripción:</b> 4. Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias geopolíticas, económicas, sociales, etc. que se derivaron. 5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etc.) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.	CL, AA, CSC, SIEE, CEC, CD.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa. 2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados. 3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación. 4. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo. 5. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.		16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Todas la competencias están cubiertas por los diferentes contenidos que daremos en esta unidad que posee dos criterios del currículo. El alumnado aprenderá a utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como apps, procesadores de textos y presentaciones, se generarán debates sobre cuestiones sociales de la época a estudiar, Será fundamental la comprensión lectora, la interpretación de datos estadísticos y el análisis crítico. Y se dará total libertad al alumno para llegar a sus propias conclusiones evitando la “única respuesta correcta”.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
	<b>ESPACIOS:</b> Aula con recursos TIC, Google Classroom.		
	<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Pizarra digital o proyector y ordenador del aula para utilizar las diferentes aplicaciones como Quizziz, PowerPoint, Prize o Genial.ly., pizarra tradicional, carteles, soportes para murales, equipo de audio y sonido.		
<b>N.º 4</b>	<b>TÍTULO: La Europa de entreguerras y la España dividida.</b>		
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 2 de enero a la nº1 de febrero	<b>Nº de sesiones: 11</b>	<b>Trimestre: 2º</b>
<b>Descripción:</b> En esta unidad el alumnado verá cómo el mundo y concretamente Europa afronta los años tras el Tratado de Versalles y una economía pujante para los países ganadores de la guerra, el crack del 29 que provoca una gran crisis mundial que hará que los totalitarismos crezcan aún más y la situación política española que será escenario de pruebas para el gran conflicto mundial. El alumnado comprenderá por qué este periodo de la historia contemporánea aún no se ha superado.	<b>Justificación:</b> Con esta unidad el alumno trabajará con fuentes de todo tipo ya que es una época donde los carteles políticos impresos y la propagando masiva son protagonistas. Analizará e interpretará para ver las diferentes versiones y estudios de los diferentes historiadores que han estudiado esta etapa. Esto le proporcionará un espíritu crítico.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
<b>Código:</b> SGH04C06	<b>Descripción:</b> 6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	CMCT, CD, AA, CSC.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	

1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la II República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas.		26, 27, 28, 29, 30, 31.	
2. Comprensión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este periodo.			
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumnado aprenderá a utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como apps, procesadores de textos y presentaciones, se generarán debates sobre cuestiones sociales de la época a estudiar, Será fundamental la comprensión lectora, la interpretación de datos estadísticos y el análisis crítico. Y se dará total libertad al alumno para llegar a sus propias conclusiones evitando la "única respuesta correcta".		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
	<b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom.		
<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz y Kahoot.			
<b>N.º 5</b>		<b>TÍTULO: El terror se apodera de Europa: La Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.</b>	
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 1 a la 4ª de febrero.	<b>Nº de sesiones: 11</b>	<b>Trimestre: 2º</b>
<b>Descripción:</b> En esta principalmente abordaremos el estudio de la Segunda Guerra Mundial, trabajar su periodización con el alumnado y ver las diferentes causas y consecuencias de un conflicto que se convertirá en el más mortífero de la Historia de la Humanidad superando a la I Guerra Mundial. Estudiaremos también la proliferación de los discursos de odio que causaran la muerte de millones de judíos, gitanos y presos políticos en los campos de exterminio nazis y los pogromos en la Europa oriental.		<b>Justificación:</b> Esta unidad es fundamental para el alumnado ya que durante esta etapa de la Historia se superaron todas las barreras humanitarias condenando a la humanidad a unos episodios de muerte, hambre y sufrimiento. A partir de los datos proporcionados por el docente, el alumno trabajará con fuentes de todo tipo y con el visionado de imágenes que ayudará al alumnado a fomentar su carácter crítico e interpretativo.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C07	<b>Descripción:</b> 7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de "guerra total", mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>
1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial. 2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. 3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.			32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno trabajará con programas informáticos, interpretará bases de datos sobre la Segunda Guerra mundial y analizará todas las fuentes históricas disponibles como carteles propagandísticos, discursos políticos y resoluciones de conferencias de paz.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
	<b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom.		
<b>RECURSOS:</b>			

		Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Edpuzzle, Kahoot.		
<b>N.º 6</b>		<b>TÍTULO: Calma tensa y espionaje. La Europa del telón de acero y el triunfo del Estado del bienestar.</b>		
<b>Curso:</b> 4º ESO		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 4 de febrero a la nº4 de marzo	<b>Nº de sesiones:</b> 11	<b>Trimestre:</b> 2º
<b>Descripción:</b> El contenido de esta unidad se resume en el estudio de la guerra fría y el enfrentamiento entre los dos bloques: capitalista contra comunista. La proliferación de las armas nucleares que influirá en la toma de decisiones en política exterior. También se verá la evolución de España bajo la dictadura de Francisco Franco tras su victoria militar en la Guerra Civil.		<b>Justificación:</b> El alumno conocerá los datos de los dos bloques y la causa de su enfrentamiento. Seguimos con el estudio de la propaganda y el uso de la política de la disuasión mediante las armas nucleares con el fin de controlar el tablero internacional algo que hoy está a la orden del día. Esta unidad le dará al alumnado capacidad de síntesis y crítica.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C08	<b>Descripción:</b> 8. Comprender el concepto de “guerra fría” y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del “welfare state” en Occidente. Asimismo analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.		CD, AA, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases. 2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos. 3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos. 4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del “estado del bienestar”. 5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional.			39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI). <b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom. <b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno trabajará con fuentes audiovisuales, periodísticas y estadísticas. Mediante el análisis de gráficas potenciara la competencia matemática, tecnológica, lingüística y digital entre otras. Y valorará las consecuencias sociales para completar la competencias sociales y cívicas. <b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV). <b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom. <b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Edpuzzle, Kahoot.			
<b>N.º 7</b>		<b>TÍTULO: El nuevo orden mundial tras la caída del telón de acero.</b>		
<b>Curso:</b> 4º ESO		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 4 de marzo a la nº 4 de abril	<b>Nº de sesiones:</b> 11	<b>Trimestre:</b> 3º
<b>Descripción:</b> En gran esta unidad veremos cómo pilla por sorpresa la caída del régimen comunista ruso. Veremos las causas y las consecuencias de este suceso y el fin momentáneo de la disuasión y la guerra fría. El alumno estudiará también la evolución de la Europa que cada vez va ampliando sus miembros con el especial caso de la Alemania reunificada y la importancia de tratados como Maastricht. Por otro lado enlazaremos a esta unidad el proceso de globalización que cada vez estará más presente en el mundo gracias a los avances en tecnología como Internet y la evolución en transportes.		<b>Justificación:</b> La importancia de esta unidad recae en el cambio de paradigma que se produce tras la caída de un régimen totalitario muy poderoso que facilita la vuelta al mapa original de las naciones europeas y deja atrás el miedo a un conflicto nuclear. Sin embargo, el alumno verá los diferentes acontecimientos que sucederán como el terrible conflicto en Yugoslavia y los diferentes tratados en la UE que nos llevarán al euro.		

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
<b>Código:</b> SGH04C09 SGH04C11	<b>Descripción:</b> 9. Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas, etc.). 11. Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, geopolíticas, sociales, culturales, etc.	CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CL, CEC.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX. 2. Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. 3. Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalistas e identificación de las distintas formas existentes. 4. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro. 5. Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento. 6. Definición de globalización e identificación de sus factores. 7. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización. 8. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.		46, 47, 48, 52, 53, 54, 55.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno trabajará con fuentes audiovisuales, periodísticas y estadísticas. Mediante el análisis de gráficas potenciara la competencia matemática, tecnológica, lingüística y digital entre otras. Y valorará las consecuencias sociales para completar la competencias sociales y cívicas.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), equipos móviles o flexibles (EMOV).		
	<b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom.		
<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Edpuzzle, Kahoot.			
<b>N.º 8</b>	<b>TÍTULO: Vuelve la democracia. Transición Española y entrada a la Unión Europea.</b>		
<b>Curso:</b> 4º ESO	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 1 a la nº 4 de mayo	<b>Nº de sesiones:</b> 9	<b>Trimestre:</b> 3º
<b>Descripción:</b> Con esta unidad proporcionaremos al alumnado un conocimiento abierto sobre el paso de la dictadura a la democracia que ocurrió en nuestro país. Un proceso ejemplar para unos, sangriento y sombrío para otros pero con la mayoría de españoles de acuerdo en cambiar nuestro modelo de vida y convivencia. El consenso, el papel de la mujer y la Constitución como ejes de explicación de esta unidad.		<b>Justificación:</b> Es una unidad clave para nuestro alumnado para que comprendan los diferentes derechos de los que disfrutaron en la actualidad y que sus antepasados conquistaron en esta etapa histórica de nuestro país. Estudiaremos la propaganda electoral que nos aportará muchísima información sobre los diferentes partidos que se presentan a las elecciones y votan nuestra Constitución. Verán la evolución de las artes como el cine y la música española y la influencia internacional.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
<b>Código:</b> SGH04C10	<b>Descripción:</b> 10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etc.).	CL, CMCT, CD, CSC, SIEE.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea.		49, 50, 51.	

2. Análisis y contrastación de fuentes diversas.		
3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).	
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.	
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno trabajará con fuentes audiovisuales, periodísticas y estadísticas. Mediante el análisis de gráficas potenciara la competencia matemática, tecnológica, lingüística y digital entre otras. Y valorará las consecuencias sociales para completar la competencias sociales y cívicas.	
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET),	
	<b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom.	
	<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Edpuzzle, Kahoot.	
<b>N.º 9</b>	<b>TÍTULO: La importancia de las Ciencias Sociales para comprender el mundo.</b>	
<b>Curso:</b> 4º ESO	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 4 de mayo a la nº 3 de junio	<b>Nº de sesiones:</b> 8
		<b>Trimestre:</b> 3º
<b>Descripción:</b> Esta pequeña unidad será impartida a modo de cierre o conclusión de la asignatura. El docente y su alumnado hará balance de los contenidos adquiridos durante el curso y se planteará una serie de debates para llegar a una conclusión sobre la importancia de las Ciencias Sociales en el currículo de secundaria.		<b>Justificación:</b> Esta unidad es clave para hacer ver al alumnado la importancia de las Ciencias Sociales. Siempre ha existido la pregunta dentro del alumnado acerca de la utilidad de nuestra materia. Es por ello por lo que aprenderán a hacer el balance de la asignatura y realizarán debates y lluvias de ideas para mejorar el aprendizaje.
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>		
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Código:</b> SGH04C12	<b>Descripción:</b> 12. Hay que reconocer que las Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y como se proyecta en los posibles futuros.	CMCT, AA, CSC.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>
1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros.		56, 57, 58.
2. Análisis, comparación, interpretación, etc. de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Expositivo (EXPO)	
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Flipped Classroom.	
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno elaborará comentarios críticos y exposiciones para fomentar la opinión crítica y la interpretación. También completará la competencia matemática con el análisis de datos y la tecnológica con la elaboración de trabajos con nuevas tecnologías.	
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND).	
	<b>ESPACIOS:</b> Aula y Google Classroom.	
	<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, Quizziz, Kahoot.	

## 4. Metodología

### a. Principios metodológicos

En este punto seguimos basándonos en la normativa estatal y en la autonómica. Por un lado la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y por otro lado el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Ambas coinciden en que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen que convertir al alumnado en protagonista de su conocimiento y que el docente debe acompañar al alumnado en el rol de guía. Es por ello por lo que en nuestra programación vamos a incentivar las metodologías activas o innovadoras para cumplir con esta premisa.

Principalmente nos basaremos en la *Taxonomía de Bloom* propuesta por Benjamin Bloom en 1950, la pirámide de William Glasser y los Principios Instruccionales de David Merrill. Con respecto a la *Taxonomía de Bloom* utilizaremos la versión revisada de 2001 diseñada por Lorin Anderson y David R. Krathwohl (Churches, 2009). Esta es una actualización para la era digital por lo que se adapta mejor a nuestra programación. Estos principios metodológicos forman parte de la enseñanza activa que queremos para nuestros alumnos. La materia de Geografía e Historia se ha caracterizado por ser una disciplina muy teórica donde el método de clase magistral era el más utilizado. Aplicando la teoría del aprendizaje de William Glasser y su pirámide, la clase magistral solo cubriría la base del conocimiento ya que este tipo de aprendizaje se base en leer y escuchar. Sin embargo, nosotros proponemos que nuestros alumnos sean capaces de explicar a otros, de clasificar, de pensar para así optar a un aprendizaje completo tal y como demuestra Glasser en su teoría.

### b. Estrategias

En las unidades propuestas para nuestro alumnado sean elegido los siguientes modelos de enseñanza. De la familia del **Procesamiento de la Información** hemos seleccionado Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO). Con estos modelos buscamos que el alumnado desarrolle su pensamiento y los procesos cognitivos. Algo muy importante en nuestra materia. El modelo Inductivo Básico nos ayuda a que los alumnos saquen sus propias conclusiones, analicen las características y relacionen elementos con otros según los aspectos que tengan en común. Es decir, ayuda al

alumnado a aplicar los contenidos teóricos asimilados y no quedarse solo con la información impartida con el docente. El alumno aplica los conocimientos, interpreta, analiza, describe para cumplir los principios metodológicos necesarios para aprender lo máximo.

Con respecto al modelo de Formación de Conceptos vemos necesario aplicarlo porque el alumno debe construir su propio conocimiento con la ayuda del docente. Este modelo le ayuda a aplicar la teoría inscrita en la documentación y de ahí sacar sus propias definiciones para asentar el conocimiento. Consideramos que es importante tener un aula en la que abunden interpretaciones distintas para así enriquecer la asignatura y el curso. La participación es fundamental para que una clase no sea un mero paso para llegar al aprobado.

Llegamos al modelo Memorístico que no va a ser aplicado tal y como se hacía en generaciones anteriores. Se aplicará para ciertos conocimientos que requieran la capacidad memorística del alumnado pues hay cierto contenido en la materia de Geografía e Historia que necesita un porcentaje memorístico mínimo como por ejemplo recordar alguna fecha clave o nombre. Sin embargo, no se abusará de esto ya que en la actualidad tenemos muchísimos recursos para contextualizar temporal y geográficamente los conocimientos.

Por último, concluimos esta familia de modelos de aprendizaje con el modelo Expositivo que al igual que el anterior no se utilizará en exceso sino que se aplicará en aquellos temas de máxima dificultad para el alumnado. Recordamos que nuestro objetivo como docentes es ser guías de aprendizaje y no fuente de conocimiento como en generaciones anteriores. Sin embargo, hay contenidos teóricos tales como pensamiento político o filosófico que requiere la intervención del docente al menos para contextualizar y sacar las principales conclusiones. En definitiva consiste en ayudar y adaptar el contenido al alumnado.

Otra familia de modelos de aprendizaje que vamos a emplear en esta programación es la familia de los modelos **Sociales**. En este caso emplearemos las tres: Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).

La investigación grupal es un modelo idóneo para complementar la materia de Geografía e Historia porque no es una asignatura exacta como las matemáticas o las ciencias aplicadas sino que hay miles de puntos de vista. Por tanto, la investigación en grupos ayuda al alumnado a replantearse los contenidos teóricos y adaptarlos con argumentos sólidos. También aporta responsabilidad ya que los alumnos deben planificarse, ponerse de acuerdo con sus compañeros y llegar a una conclusión. Y lo más importante, motiva e incentiva la curiosidad de nuestros alumnos.

El Juego de roles es un modelo innovador muy interesante para nuestros alumnos y para el docente. Puede llegar a ser muy creativo y ayudar al alumnado a interesarse más por nuestra materia. Sabemos que cuando estudiamos la Historia no podemos hacer juicios de valor con nuestro pensamiento actual sino que hay que tener en cuenta el contexto histórico, social y económico de la época a estudiar. Por tanto, este modelo de enseñanza nos ayuda a desarrollar ese requisito fundamental en nuestros alumnos.

Acabamos este apartado con el modelo Jurisprudencial que es fundamental para asentar los contenidos sociales de nuestra materia. Nosotros como docentes proponemos un tema para que los alumnos saquen sus conclusiones y apliquen soluciones para desarrollar un pensamiento de empatía, de responsabilidad, de justicia. El currículo nos indica claramente que tenemos desarrollar una serie de valores y actitudes como por ejemplo la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia o el respeto. Este modelo es perfecto para conseguir estos objetivos.

### **c. Tipos de actividades**

Cada unidad contará con una serie de actividades para afianzar los conocimientos requeridos en el currículo. Las estructuraremos teniendo en cuenta el tiempo disponible.

En general cada unidad tendrá unas actividades denominadas de introducción o actividades de carácter general para contextualizar el contenido a trabajar. En dichas actividades el alumnado tendrá que realizar trabajos de saberes básicos con el objetivo de familiarizarse con el contenido a los que se va a enfrentar durante las semanas siguientes. Se propondrá actividades de cronología, de personajes históricos, pequeños cuestionarios. Estas actividades ayudaran al alumnado a centrarse y tener claro que van a trabajar. Para el docente este tipo de actividades le dará un balance y una información clave para ver el nivel de su clase. Son clave para determinar que ritmo ha de tener y donde tiene que hacer más hincapié.

Después de las actividades de contextualización o de introducción pasaríamos a unas actividades ya de desarrollo donde el alumno ya posee unos contenidos explicados y trabajados en clase. Aquí incluiríamos pequeños comentarios críticos o trabajos sobre un acontecimiento concreto. Se caracterizan por tener ya un estructura determinada y una cierta madurez. Serían actividades donde el docente guiaría y proporcionaría gran parte de la información para que los alumnos trabajen entre sí.

Por último se proponen unas actividades para fijar o consolidar los contenidos aprendidos. Aquí serían clave unas actividades de debate, de rol, de divulgación en redes sociales donde

los alumnos que ya poseen la información necesaria como las características del periodo, el concepto, las causas y consecuencias interpreten y lleguen a conclusiones bien argumentadas. Se valoraría muy positivamente la toma de decisiones y la crítica argumentada entre los grupos de trabajo. El objetivo es llegar al final de la unidad con varias interpretaciones para debatir en clase y provocar que el alumnado tenga que buscar información para contrarrestar la interpretación de su compañero o compañera. Siempre desde un clima de respeto, tolerancia y descartando por completo la competencia exacerbada ya que nuestro fin es el aprendizaje y no la competición.

Al final de cada unidad se propondrá la construcción de una reflexión sobre el tema aprendido a modo de examen. El alumnado debe completar dicha reflexión con la información de las actividades y explicaciones vistas en clase. Esta prueba se caracteriza por fomentar el pensamiento crítico, la organización y la síntesis ya que solo puede ocupar 2 folios. En caso de que algunos alumnos o que a la clase en general le cueste establecer un ritmo determinado tendríamos contemplado unas actividades de refuerzo para contrarrestar ese déficit.

#### **d. Agrupamientos**

En primer lugar, creemos que el Trabajo individual (TIND) es fundamental para las actividades iniciales o de contextualización. Consideramos que el alumnado debe desarrollar un aprendizaje mínimo individualmente. Como hemos dicho serían pequeños cuestionarios temáticos que proporcionen al alumnado una primera toma de contacto con la propuesta didáctica. Tras las actividades de contextualización formaríamos pequeños grupos (PGRU) de tipo heterogéneo (GHET). Preferimos el heterogéneo frente al homogéneo ya que aportan diferentes puntos de vista y los compañeros que están más familiarizados con el problema a resolver pueden ayudar a su compañero. La idea también es que estos grupos vayan variando y sean flexibles (EMOV) para que se acostumbren a trabajar de distintas formas y adquieran conocimientos de todos los compañeros. Y por último también queremos desarrollar trabajos para Gran Grupo (GGRU). Aquí el profesor tendría el rol de moderador y las actividades con Gran Grupo serían interactivas, de debate como hemos manifestado en los puntos anteriores.

#### **e. Actividades complementarias**

En la asignatura de Geografía e Historia consideramos muy importante y necesario el aprendizaje visual por lo que queremos establecer una serie de actividades complementarias y extraescolares para proporcionar al alumnado un estímulo para el aprendizaje.

Como establece la *Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*, las actividades complementarias tendrán carácter obligatorio y formaran parte de la evaluación mientras que las extraescolares serán voluntarias y en ningún caso formaran parte de la evaluación. (Orden 15, 2001)

Con respecto a las actividades complementarias queremos proponer la visita al museo arqueológico de la ciudad. Se trataría de una visita guiada donde el alumno debe llevar material para anotar los contenidos que consideren relevantes para incluir en una pequeña memoria a entregar posteriormente. En esta actividad pondremos en práctica los contenidos teóricos visto en clase y activaremos el aprendizaje de nuestros alumnos. Como establece la normativa necesitaríamos la autorización de los padres.

Otra actividad complementaria que queremos plantear es contar con la visita de un profesor de Historia Moderna de la Universidad de nuestra provincia para realizar una conferencia sobre Historia Moderna de España. Vemos positivo contar con un profesor universitario ya que el alumnado de 4º ESO está a las puertas de los estudios post obligatorios y queremos que tengan una primera toma de contacto antes de que tomen una decisión u otra.

Con respecto a las actividades extraescolares estamos a disposición de las actividades que proponga el centro y las Asociaciones de Familias de Alumnos (AFA). Actividades del día de la mujer, día del libro, viaje de estudios, etc.

#### **f. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas**

Todos los contenidos de la asignatura serán desarrollados en el aula de nuestro centro que será utilizada para explicar la unidad, resolver dudas y realizar la mayoría de actividades propuestas por el docente. Nuestra idea es aprovechar el tiempo al máximo para realizar las tareas en el centro y dar flexibilidad al alumno en su domicilio para elaborar su estrategia de estudio. Para lograr este objetivo nos ayudaremos de *Google Classroom* que será una herramienta fundamental para implementar la Flipped Classroom o clase invertida. En esta plataforma los docentes subirán todos los contenidos de la unidad para que los alumnos lo tengan disponible para trabajar. Aparte queremos que la mayoría de las actividades la suban a esta aplicación para facilitar al profesorado la corrección y para tener constancia de quién realiza las actividades o no. Aunque se utilice el cuaderno tradicional para la realización de

ejercicios y actividades, solicitaremos al alumnado que en la medida de lo posible suban su trabajo en formato imagen al *Google Classroom*.

La temporalización de cada unidad didáctica según su extensión (1 o 2 criterios y contenidos) será entre 15 horas la más larga y 8 horas la más corta. La mayoría de unidades poseen entre 9 y 11 horas de trabajo. Hemos decidido establecer 9 unidades didácticas en las que repartir los 12 criterios que nos marca el currículo. Por tanto, cada trimestre tendrá 3 unidades a trabajar. A continuación bajo un diagrama de Gantt se ilustra nuestro plan de trabajo:

**Gráfica 1:** Diagrama de Gantt. Plan de trabajo.

Unidad	Inicio	Fin	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	13-sep	15-oct	■	■								
Unidad 2	18-oct	15-nov		■	■							
Unidad 3	17-nov	20-dic			■	■						
Unidad 4	10-ene	02-feb					■	■				
Unidad 5	04-feb	28-feb						■	■			
Unidad 6	02-mar	25-mar							■	■		
Unidad 7	28-mar	27-abr								■	■	
Unidad 8	29-abr	20-may									■	■
Unidad 9	23-may	10-jun										■

### g. Materiales y recursos didácticos

Con respecto a los materiales y recursos didácticos se van a utilizar los libros de texto para el estudio de las unidades. Estos libros de texto van a tener la función de guía general para el alumnado y para hacer algunas de las actividades que se requieran. De ahí los alumnos van a extraer los recursos principales para realizar sus esquemas y resúmenes. A ese contenido del libro de texto se le sumará el contenido audiovisual propuesto por el profesor con videos didácticos de canales de divulgación histórica como *Academia Play*. Estos videos se caracterizan por explicar los contenidos con voz y dibujos. Esto nos permite desarrollar la técnica de aprendizaje Design thinking.

Aparte de los libros de texto, utilizaremos los ordenadores del aula y la pizarra digital para proyectar videos y presentaciones en PowerPoint. La pizarra tradicional la utilizaremos para realizar esquemas y corregir ejercicios.

En otras unidades utilizaremos recursos web como *Quizziz* que se trata de una herramienta para hacer cuestionarios temáticos. Esta herramienta nos proporciona información sobre el alumnado. Los errores que ha tenido, el tiempo que ha utilizado para cada pregunta, el número de intentos... También utilizaremos otra similar que será el *Kahoot*.

Hay otra herramienta interesante que es *Edpuzzle*. Consiste en mandar un video al alumnado. Este vídeo contiene pausas obligatorias donde el alumno tiene que responder a la pregunta que le salta. Para contestarla dispone de tiempo suficiente y también puede visionar el fragmento de video concreto. Cuando el alumno concluye el profesor se encarga de corregir las preguntas y analizar la información estadística que el programa nos envía.

Por último, en otras unidades solicitaremos a los alumnos realizar murales con cartulinas. Además de aportar decoración a nuestra aula, estos murales motivan e incentivan la creatividad de los alumnos. Estos murales trataran sobre cuestiones relacionadas con la unidad.

## 5. Atención a la diversidad

Creemos que una buena programación didáctica es aquella que pueda adaptarse a todos los contextos posibles. Para ello vamos a presentar una serie de medidas para prestar apoyo a la diversidad de nuestro alumnado. En nuestra aula podemos encontrarnos casos de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Este alumnado es aquel que puede presentar casos como Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE) o Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN).

La mayoría de estos casos suelen presentarse en la Educación Primaria. Por lo tanto si se nos presenta algún caso lo sabremos al empezar nuestro curso y podremos adaptarnos al alumno o alumna en tiempo y forma. También influye que estamos en el segundo ciclo de secundaria por lo que profesores anteriores habrán dado conocimiento al centro para coordinar la actuación.

## a. Aspectos generales y normativa

Para elaborar nuestro plan de atención a la diversidad nos basaremos en la siguiente normativa:

- *Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.* Este decreto se marca como objetivo proporcionar al alumnado una educación adaptada a sus necesidades y características sin importar las dificultades que estén pasando. Nos proporciona una serie de medidas de actuación que son de obligado cumplimiento para centros públicos y privados de enseñanza no universitaria. Pone especial énfasis en que los centros en la medida de lo posible deben esforzarse en la detección temprana de casos para que el alumnado no se sienta excluido y proporcionar un respuesta educativa adecuada. Diferencia las medidas según el nivel curricular del alumno entre educación primaria y educación secundaria. Por último destacamos también que incluye entre otras muchos aspectos, un apartado dedicado a la formación del profesorado. Algo vital para tratar estos casos con éxito.
- *Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- *Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- *Resolución de 22 de mayo de 2018, por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa del alumnado de la Educación Infantil, la Enseñanza Básica y el Bachillerato que no puede asistir a los centros educativos de forma regular, así como para el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la Atención Educativa Domiciliaria y de los centros terapéuticos sostenidos con fondos públicos, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- *Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales (2013).*

## **b. Medidas ordinarias**

Las medidas a emplear para garantizar la inclusión de la alumna con TDAH serán las siguientes:

- Estará sentado en la primera fila del aula, lejos de las ventanas u otros elementos que puedan llamar su atención.
- Para comprobar que ha comprendido bien la materia explicada, se le hará una serie de preguntas sencillas que no provoquen nervios o estrés en el menor.
- Para facilitar el aprendizaje del menor se le proporcionará una guía de tareas donde se establecen las actividades a realizar.
- En caso de cambiar alguna actividad programada se le explicará individualmente el cambio y el motivo.
- Se permitirá que se levante en algún momento y se mueva por la clase cuando se perciba un nivel de inquietud elevado en el menor. Durante este proceso se le encargará alguna actividad a realizar.

En nuestra aula también tenemos un alumno con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DUA). Concretamente tenemos una alumna con dislexia. Para incluir a nuestra alumna adecuadamente proponemos:

- Priorizar los trabajos cooperativos para favorecer la inclusión.
- Flexibilizar el horario para que la alumna pueda cumplir con los requisitos de aprendizaje propuestos.
- Ubicar el material en un lugar accesible para la alumna.
- Seguimiento diario de su trabajo.
- Utilizar distintos tipos de instrumentos de evaluación como diarios de clase, portfolios...
- Adaptar las pruebas escritas a la alumna. Por ejemplo, proporcionarle 10 preguntas divididas en 5 para evitar un colapso y si es necesario darle 10 minutos más que al resto del alumnado.
- Evitar en la medida de lo posible que deje una pregunta en blanco implicándose el docente en ello.
- Utilizar más imágenes que enunciados en las pruebas escritas o ejercicios.

## 6. Educación en valores, planes y programas

Según lo expuesto en el apartado 3 del Art. 44 del *Decreto 81/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias*, debemos incluir la educación en valores dentro de nuestra propuesta académica y relacionarlos con las materias impartidas.

Las competencias exigidas en el *Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias* nos muestran una serie de valores a cumplir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. Por un lado tenemos los valores sociales como el respeto, la capacidad de escucha y de integración de nuevas ideas; los valores democráticos y de la cultura de la paz; y otros valores como la tolerancia, la convivencia pacífica y el espíritu crítico, eje principal de esta programación, entre otros más.

### a. Educación en valores desde la asignatura

Desde nuestra materia vamos a contribuir al desarrollo de la educación en valores relacionando los diferentes contenidos teóricos con los valores nombrados en el punto anterior. El docente intentará generar debates espontáneos para que el alumnado debata entre sí desde el respeto y la tolerancia. Con estos debates ya estaríamos trabajando esos dos valores, respeto y tolerancia, y le añadiríamos otros como la empatía o la igualdad cuando trabajemos aspectos relacionados con la sociedad del Antiguo Régimen o la sociedad industrial.

El docente también propondrá al alumnado la asistencia a charlas con invitados expertos con el fin de que trabajen el valor científico como fuente de información, el espíritu crítico o valores democráticos.

En resumen, tenemos unos contenidos muy ricos en nuestra materia ya que damos periodos históricos que van desde el Antiguo Régimen hasta la sociedad actual pasando por la época de industrialización y las guerras mundiales. Con estos contenidos se pueden incluir comparaciones con nuestra realidad respetando siempre el contexto histórico y recordando a nuestro alumnado que es un error grave interpretar la Historia desde el presente. Estas comparaciones las haríamos con el fin de ver la evolución que ha tenido el ser humano en los últimos tres siglos de nuestra Historia.

## **b. Desarrollo de la comunicación lingüística**

Para el desarrollo de la comunicación lingüística de nuestro alumnado proponemos la realización de esquemas y resúmenes diarios de la materia impartida en clase. Queremos incorporar cuanto antes a nuestro alumnado la capacidad de síntesis, la coherencia y la cohesión en sus trabajos. Lo consideramos fundamental para enfrentarse a cursos y titulaciones futuras. También utilizaremos en ciertas unidades el comentario de texto, de imágenes o gráficas para trabajar la capacidad crítica y de observación.

Por último, queremos que nuestros alumnos trabajen la expresión oral. Para ello se organizarán trabajos cooperativos, fundamentalmente Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Durante la elaboración de los trabajos o proyectos, el alumnado tendrá que comunicarse con sus compañeros, ponerse de acuerdo y redactar un documento final que será entregado. En esa redacción trabajarán la comunicación lingüística y después tendrán que exponer dicho trabajo en clase para reforzar la comunicación oral. Creemos que la expresión oral es algo fundamental para el alumnado ya que en el futuro tendrá que enfrentarse a situaciones como entrevistas, tribunales o conferencias.

## **c. Integración de las TIC**

Como hemos indicado en nuestras unidades de programación y como veremos en nuestra Situación de Aprendizaje (Ver Anexo) vamos a intentar utilizar siempre recursos físicos como ordenadores, proyectores o pizarras digitales y por otro lado recursos digitales o aplicaciones web para trabajar nuestra materia. Estas aplicaciones nos ayudarán a que el alumnado aprenda a utilizar los recursos web de manera responsable y desde un punto de vista académico. El alumno de 4º ESO ya es un alumno con una edad considerable y sobreentendemos que maneja con facilidad la tecnología con fines lúdicos. Nuestra misión es que también maneje con facilidad y con soltura la tecnología con fines académicos y laborales. Es fundamental que sepan utilizar correctamente un procesador de textos, una hoja de Excel o una presentación. Para ello se les exigirá trabajos cooperativos e individuales en estos soportes dejando claro que no se abandonarán los trabajos a mano. Sin embargo, sí vemos que tiene que haber cierto equilibrio entre las tareas digitales y escritas ya que un alumno de este nivel debe tener ya un número muy limitado de faltas de ortografía.

Con respecto a las aplicaciones se utilizarán *Quizziz*, *Kahoot* y *Edpuzzle*. Estas aplicaciones facilitan mucho el aprendizaje de la materia exigida en el currículo y también fomenta el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Quizziz* y *Kahoot*

proporcionan al alumnado una aprendizaje innovador y ciertamente lúdico. Consisten en una serie de preguntas tipo encuesta donde el alumnado compite en igualdad de condiciones con el resto de la clase con un tiempo limitado en cada pregunta. La aplicación *Quizizz* nos aporta algo muy valioso para el docente que es una lista de resultados y una gráfica de barras donde se indican los errores y aciertos. Con estos datos podemos ver cómo está evolucionando nuestros alumnos y qué contenidos tenemos que reforzar. La aplicación *Edpuzzle* consiste en el visionado de un video por parte del alumnado y la respuesta a una serie de preguntas. Estas preguntas irán saltando en diferentes minutos del vídeo impidiendo al alumno avanzar hasta no responder. Podrá retroceder el vídeo las veces que quiera o por otro lado podemos limitar esas repeticiones con el fin de que el alumno se concentre. La aplicación nos informará las veces que el alumno ha necesitado visionar un determinado corte del vídeo y podremos observar al igual que con *Quizizz* la evolución de nuestro alumnado.

#### d. Planes y programas del centro

Los planes y programas del centro que vamos a desarrollar forman parte de la **Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAS)**. Es una programación impulsada por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que tiene una serie de objetivos como proporcionar al alumnado una educación innovadora, inclusiva, basada en las competencias y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible. (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, s. f.)

Por tanto, incluiremos en nuestra asignatura el desarrollo de las TIC gracias al espacio “Medusa” cuyo nombre completo es **Área de Tecnología Educativa**. Este espacio consiste en un servicio proporcionado por la Comunidad autónoma de Canarias para el impulso de la tecnología y de los servicios TIC en la educación. En este servicio se incluyen aplicaciones web, información al profesorado, estrategias de innovación educativa... (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, s. f.)

Por otro lado, incluimos los **Programas De Atención A La Diversidad** para garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa para que todos los alumnos puedan estudiar de un forma correcta y adecuada a sus capacidades. (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, s. f.)

Por último y no menos importante, nuestra asignatura incorporará también los **Programas de Educación Ambiental** con el objetivo de garantizar el cumplimiento en un futuro cercano de 10 de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y el **Programa de Educar en**

**Igualdad** para garantizar la coeducación y superar los roles y estereotipos sexistas (Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, s. f.). La asignatura de Historia destacará en la medida de lo posible el papel fundamental de la mujer y del hombre por igual ya que en épocas anteriores se obviaba el papel femenino en la Historia.

#### **e. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro**

Para fomentar el uso de las TIC e incluir el programa **Área de Tecnología Educativa (Medusa)** los alumnos trabajaran casi a diario con dispositivos electrónicos físicos como ordenadores y con herramientas digitales como aplicaciones, páginas webs y contenidos audiovisuales.

Con respecto a los **Programas de Atención a la Diversidad** se realizarán trabajos cooperativos heterogéneos durante todo el curso para que ningún alumno o alumna se sienta desplazado. También se contará con la ayuda del orientador del centro y con otros profesionales pedagógicos con los que se desarrollaran charlas informativas al alumnado.

En cuanto a los **Programas de Educación Ambiental** el alumno será motivado a mantener el centro y su aula limpio de basuras o residuos. Dichos residuos serán debidamente reciclados por ellos y también por el profesorado para así cumplir con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. También se organizarán excursiones a la naturaleza para observar el impacto medioambiental causado por el ser humano y aprovecharemos para fomentar el cuidado y la protección del patrimonio histórico.

Y para desarrollar el **Programa de Educar en Igualdad** la asignatura de Geografía e Historia destacará, en la medida de lo posible, el papel fundamental de la mujer y del hombre por igual ya que en épocas anteriores se obviaba el papel femenino en la Historia. También haremos actividades en el centro con motivo del Día De La Mujer Trabajadora (8 de marzo) como murales decorativos y charlas sobre mujeres influyentes en la Historia de nuestro país.

### **7. Evaluación del aprendizaje del alumnado**

Los procesos de evaluación, promoción y titulación del alumnado se encuentran regulados por la *Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

## a. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cada unidad de esta programación contará con una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación de acuerdo con los criterios y estándares de aprendizaje del currículo de la asignatura. Nuestra materia comenzará con una prueba inicial que se caracteriza por ser una prueba diagnóstica que nos aporta información básica sobre el nivel del alumnado. Estas pruebas también nos sirven para detectar problemas de comprensión o expresión de algún alumno o alumna. Como es lógico esta prueba es previa a la Situación de Aprendizaje propuesta. Tras la prueba inicial diagnóstica comenzará la situación de aprendizaje que contará con una evaluación continua cuya finalidad es aportar información al docente sobre el nivel de comprensión de su alumnado. Durante el curso el alumnado irá adquiriendo una serie de conocimientos y técnicas a través de diferentes actividades propuestas. Estos conocimientos o técnicas se corresponde con los objetivos de etapa y se comprobará mediante la evaluación final o sumativa.

A continuación vamos a describir las estrategias o técnicas y las herramientas con las que vamos a evaluar a nuestro alumnado:

- Observación sistemática. Será una de las más utilizadas ya que en la asignatura de Geografía e Historia se trabaja en gran medida con muchas de sus herramientas como la prueba escrita, el esquema, la crítica sobre un libro o texto y el cuestionario.
- Encuestación. También será fundamental en esta programación y en las diferentes situaciones de aprendizaje ya que dos de sus herramientas son muy importantes para el buen estudio de la Geografía y más aún en el estudio de la Historia. Hablo de herramientas como el debate y la exposición oral y de productos.
- Análisis de documentos, producciones y artefactos. Esta estrategia se basará en la evaluación del uso de las TIC en el aula. El alumnado hará presentaciones de diapositivas trabajadas con aplicaciones web como *Canvas* o *Genial.ly*, se harán también pruebas de control mediante aplicaciones como *Quizziz*, *Kahoot* o *Edpuzzle*. Todas estas herramientas podrán ser evaluadas mediante rúbricas o escalas de valoración.

En la medida de lo posible, se utilizarán tres formas de evaluación según el agente:

- Heteroevaluación. En las pruebas escritas, críticas sobre un libro o texto y las pruebas mediante *Quizziz*, *Kahoot* o *Edpuzzle* serán evaluadas principalmente por el docente.

- Coevaluación. Los alumnos se evaluarán entre ellos en las herramientas como las exposiciones orales, la presentación en diapositivas.
- Autoevaluación. Cada alumno se autoevaluará cada vez que termine un proyecto propuesto por el docente. Por tanto, los proyectos tendrán una parte evaluada mediante heteroevaluación y otra por autoevaluación.

### **b. Criterios de calificación**

Como hemos nombrado a lo largo de esta programación, el curso de 4º ESO se caracteriza por tener una gran cantidad de criterios a evaluar. Por esta razón cada instrumento o producto de evaluación podrá llegar a contar con 2 criterios. Eso no quita que cada criterio posea su nota. Mayoritariamente se usarán 2 criterios en las pruebas escritas ya que es un instrumento menos complejo para evaluar.

Cada criterio deberá ser aprobado para que el alumno o alumna supere la asignatura. Por tanto, si un criterio está suspenso no podrá hacerse la media correspondiente para la evaluación de la asignatura.

Según lo expuesto en el Art. 11 del *Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias* y a su vez en la *Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias* las calificaciones se expresarán mediante números del 1 al 10. Dichos números serán agrupados de la siguiente forma:

- Insuficiente: 1-4
- Suficiente: 5-6
- Notable: 7-8
- Sobresaliente: 9-10

La carga de evaluación se reparte según las actividades propuestas para la unidad. Todas las unidades son similares en cuanto a metodología y estructura por lo que los porcentajes de las tareas también serán similares. En el punto de metodología hemos establecido que se empleará a la Taxonomía de Bloom para garantizar el buen aprendizaje de nuestro alumnado. Por tanto, habrá cuatro tipos de actividades y cada una tendrá un porcentaje diferente. A continuación vamos a detallar los diferentes porcentajes:

- **Tarea 1. ACTIVACIÓN** (Vídeo introductorio con preguntas o prueba inicial)= 10%\*
- **Tarea 2. DEMOSTRACIÓN** (Análisis de imágenes, gráficas o textos en grupo)= 20%\*
- **Tarea 3. APLICACIÓN** (Actividad grupal con presentación oral)= 30%\*
- **Tarea 4. METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN** (Prueba reflexiva individual)= 40%\*
- **Tarea de refuerzo** (Destinada a alumnos que no superen alguna de las tareas propuestas)= Recuperación del porcentaje suspenso.

\*= Para realizar la media, el alumno debe sacar la mitad del porcentaje.

### **c. Planes de refuerzo y evaluación**

Al terminar una unidad, el docente considerará si algún alumno o alumna necesita alguna actividad de refuerzo. Según la evaluación de los instrumentos o productos, el docente podrá encargar al alumno que lo necesite una serie de actividades como resúmenes, esquemas o cuestionarios sobre el contenido que no ha superado. Lo ideal para controlar este plan de refuerzo es el uso de una lista de control o de seguimiento por parte del docente. La lista de control o de seguimiento será semanal y el tutor encomendará al alumno o alumna una serie de tareas respetando siempre el volumen de trabajo del resto de las asignaturas. En ningún caso queremos que el alumno se sienta agobiado. Dicha lista debe ser supervisada y firmada por las familias y por el tutor cada semana. Esta lista nos servirá para realizar un mejor estudio sobre el alumno o alumna para saber si hay mejoría o no.

## **8. Conclusión**

Llegados a este punto decir que esta programación didáctica combina la enseñanza tradicional mediante el uso de pruebas escritas, comentarios de texto, explicaciones teóricas y la enseñanza innovadora con propuestas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el uso de las TIC en todas las unidades de programación y el aprendizaje competencial.

Podemos concluir también que se le da un papel muy importante a la Atención a la Diversidad. Un aspecto que en etapas educativas anteriores no se le daba la importancia necesaria. Esta programación contiene estrategias para abordar situaciones como alumnos con TDAH o con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DUA).

También se le da protagonismo a los planes y proyectos del centro organizando diferentes actividades y proporcionándoles diferentes fechas al igual que las Unidades didácticas. Esto

es vital porque como dijimos en la introducción la finalidad de una programación es evitar la improvisación del docente e imponer un orden para garantizar así la mejor enseñanza para nuestro alumnado. Sin embargo, esta programación no es inflexible sino que cada docente según el contexto que experimente puede modificar o adaptar algunos aspectos recogidos en esta programación.

En mi opinión, es importante que se mezclen aspectos tradicionales con metodologías innovadoras pues un alumno nunca podrá aprender sino es mediante la lectura, la escritura y la exposición oral y tampoco podrá aprender sin el uso de las nuevas tecnologías y la ayuda de las diferentes técnicas pedagógicas.

Y por último y no menos importante, el empleo del comentario crítico, el uso de diferentes fuentes, la síntesis y la expresión oral proporcionará al alumno o alumna la capacidad de enfrentarse con éxito a los diferentes desafíos académicos o laborales que se le presente en un futuro cercano.

## 9. Referencias

### • Bibliografía y páginas web

- Alcalá, N (s. f.). *Guía Educación en valores y estrategias*. Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias.  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/funcionalidad/programacion-didactica/orientaciones-para-la-elaboracion-de-la-programacion-didactica/tratamiento-de-los-elementos-transversales-y-estrategias-para-desarrollar-la-educacion-en-valores/>
- Arjona Fernández, M. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica. *Hekademos*, 5-22.
- Ceruti Andrés, A. (25 de Mayo de 2016). *¿Qué es la escuela concertada?* Universitat de Valencia: <https://www.uv.es/uvweb/master-politica-gestion-direccion-organizaciones-educativas/es/master-universitario-politica-gestion-direccion-organizaciones-educativas/-es-escuelaconcertada-1285903808564/GasetaRecerca.html?id=1285969485304>
- Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (s. f.). *Programas, proyectos y redes*. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/>
- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. (1 de Abril de 2022). Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica. Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias:  
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/competencias/orientaciones/>
- Churches, A. (2009). *Taxonomía de Bloom para la era digital*.  
<https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomDigital>
- Ministerio de Transportes, M. y. (2021). *Áreas urbanas en España, 2021*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Unidad Editorial. (2022). *Paro por municipios: Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)*. Expasión/Datosmacro.com:  
<https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/canarias/las-palmas/palmas-de-gran-canaria-las>

- **Marco Normativo**

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424.

Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, de 19517 a 19541.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (2015). Boletín Oficial de Canarias, 169, de 31 de agosto de 2015, de 25289 a 25335.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016). *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, de 17046 a 19333.

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2018). *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 6 de marzo de 2018, de 7805 a 7820.

Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales (2013).

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. (2014). *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, de 77321 a 77371.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020.

- Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2001). *Boletín Oficial de Canarias*, 11, de 24 de enero de 2001, de 810 a 814.
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010, de 32374 a 32398.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, de 6986 a 7003.
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016). *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, de 24775 a 24853.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, de 169 a 545.
- Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2011). *Boletín Oficial de Canarias*, 40, de 24 de febrero de 2011, de 3901 a 3925.
- Resolución de 22 de mayo de 2018, por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa al alumnado de la Educación Infantil, la Enseñanza Básica y el Bachillerato, que no puede asistir a los centros educativos de forma regular, así como para el funcionamiento de las aulas hospitalarias, de la Atención Educativa Domiciliaria y de los centros terapéuticos sostenidos con fondos públicos, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2018). *Boletín Oficial de Canarias*, 108, de 6 de junio de 2018, de 18945 a 18973.

## Anexos

### Anexo I

#### Estándares de aprendizaje curso 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e Ilustración”.
2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
3. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
4. Describe las características de la cultura de la Ilustración y que implicaciones tiene en algunas monarquías.
5. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.
6. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
7. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
8. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
9. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
10. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
11. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
12. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
13. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
14. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
15. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

16. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
17. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
18. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
19. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
20. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
21. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
22. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
23. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
24. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
25. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.
26. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
27. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
28. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
29. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
30. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
31. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
32. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
33. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).

34. Da una interpretación de por que acabo antes la guerra “europea” que la “mundial”.
35. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
36. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
37. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
38. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.e., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).
39. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
40. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
41. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
42. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
43. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
44. Discute como se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
45. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
46. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
47. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
48. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
49. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
50. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

51. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
52. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
53. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
54. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
55. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
56. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
57. Sopesa como una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
58. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

## Anexo II

<b>N.º 8</b>		<b>TÍTULO: Vuelve la democracia. Transición Española y entrada a la Unión Europea.</b>	
<b>Curso: 4º ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 1 a la nº 4 de mayo	<b>Nº de sesiones: 9</b>	<b>Trimestre: 3º</b>
<b>Descripción:</b> Con esta unidad proporcionaremos al alumnado un conocimiento abierto sobre el paso de la dictadura a la democracia que ocurrió en nuestro país. Un proceso ejemplar para unos, sangriento y sombrío para otros pero con la mayoría de españoles de acuerdo en cambiar nuestro modelo de vida y convivencia. El consenso, el papel de la mujer y la Constitución como ejes de explicación de esta unidad.		<b>Justificación:</b> Es una unidad clave para nuestro alumnado para que comprendan los diferentes derechos de los que disfrutaron en la actualidad y que sus antepasados conquistaron en esta etapa histórica de nuestro país. Estudiaremos la propaganda electoral que nos aportará muchísima información sobre los diferentes partidos que se presentan a las elecciones y votan nuestra Constitución. Verán la evolución de las artes como el cine y la música española y la influencia internacional.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C10	<b>Descripción:</b> 10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etc.).	CL,CMCT, CD, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea. 2. Análisis y contrastación de fuentes diversas. 3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.		49,50,51.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>		<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI).	
		<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Aprendizaje basado en proyectos (ABP), Desing thinking, Flipped Classroom.	
		<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> El alumno trabajará con fuentes audiovisuales, periodísticas y estadísticas. Mediante el análisis de gráficas potenciara la competencia matemática, tecnológica, lingüística y digital entre otras. Y valorará las consecuencias sociales para completar la competencias sociales y cívicas.	
		<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), Pequeños grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET),	
		<b>ESPACIOS:</b> Aula con recursos TIC y Google Classroom.	
		<b>RECURSOS:</b> Libros de texto, Ordenador, Proyector o Pizarra digital, Pizarra tradicional, cartulinas, imágenes, Quizziz, Edpuzzle, Kahoot.	

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES						
<b>ACTIVIDAD: 1</b>		<b>TÍTULO: ¿Te han hablado de la Transición?</b>			<b>ACTIVACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta primera actividad el alumno debe usar la aplicación web <i>Edpuzzle</i> para visionar un documental sobre la Transición Española. Se trata de dos vídeos documentales sobre la instauración de la Constitución como norma fundamental del Estado y otro sobre la entrada de España en la Unión Europea. A lo largo del vídeo el docente pondrá cortes y saldrán preguntas a responder. Algunas serán de respuesta múltiple y otras serán de respuesta redactada. La finalidad de esta actividad es que el alumno tenga un primer contacto con el tema que nos ocupa.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C10	49	1	CL, CD.	Análisis de documentos, producciones y artefactos	Rúbrica	Responder a las preguntas
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Anotaciones sobre el vídeo para poder responder a las preguntas.	Heteroevaluación:	Trabajo individual (TIND)	2	Vídeo original sobre la Transición en el que se harán las preguntas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=vDCjvkS_yUw">https://www.youtube.com/watch?v=vDCjvkS_yUw</a> Vídeo original sobre la entrada en la UE en el que se harán las preguntas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gD9MW5S8p6Q">https://www.youtube.com/watch?v=gD9MW5S8p6Q</a>	Aula con recursos TIC	
<b>ACTIVIDAD: 2</b>		<b>TÍTULO: Carteles electorales ¿Cómo hemos cambiado!</b>			<b>DEMOSTRACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta actividad el alumnado tendrá que agruparse en pequeños grupos heterogéneos de 3 o 4 personas y elaborar un análisis general sobre los carteles electorales desarrollados durante la campaña electoral de las elecciones constituyentes de 1977. En este análisis los alumnos deben comentar aspectos de interés tales como los personajes históricos que aparecen, elementos artísticos y la figura de la mujer. Al final de la actividad el aula valorará a cada grupo mediante una escala de valoración						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C10	49,50	2	CL, CD, SIEE	Observación sistemática	Escala de valoración	Informe
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Guión para el informe	Coevaluación	Pequeños grupos (PGRU), Grupos heterogéneos (GHET)	3	Proyector o Pizarra digital, imágenes, ordenador	Aula con recursos TIC	
<b>ACTIVIDAD: 3</b>		<b>TÍTULO: ¿La Transición española fue pacífica?</b>			<b>APLICACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Durante los últimos años, los medios de comunicación y sobre todo los políticos nos hablan de que la Transición fue un proceso ejemplar. Sin embargo, eso no fue del todo cierto. Fue una época sangrienta e inestable donde España pendía de un hilo entre volver al conflicto o pasar a la democracia. Los alumnos en esta actividad deberán recoger información y analizar los diferentes						

grupos terroristas que desgraciadamente actuaron en nuestro país. El alumnado deberá hacer un informe y exponer dicho informe oralmente en clase. El trabajo elaborado deberá ser entregado al profesor en la plataforma <i>Classroom</i> .						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C10	51	2	CL, CMCT, CD, CSC	Observación sistemática	Rúbrica	Informe y
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Presentación de diapositivas	Heteroevaluación	Pequeños grupos (PGRU), Grupos heterogéneos (GHET)	4	Proyector o Pizarra digital, ordenador	Aula con recursos TIC Classroom	
<b>ACTIVIDAD: 4</b>		<b>TÍTULO: Reflexión final</b>			<b>METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
Tras haber aprendido el proceso histórico que nos ocupa el alumnado elaborará individualmente una prueba escrita de tipo reflexivo sobre la Transición y la consolidación del estado democrático europeo. Para ello el alumno debe haber estudiado los contenidos vistos en clase y la exposiciones de sus compañeros. Habrá una pregunta general y una imagen que habrá que comentarla e incluirla cronológicamente en el texto.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C10	49,50,51	1,3	CL,CSC, SIEE	Observación sistemática	Rúbrica	Prueba escrita
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
	Heteroevaluación	Trabajo individual (TIND)	1	Folios, bolígrafos, imágenes.	Aula	